~~Villa de Yecla Sala Capitular della a nueve~~

SELLO QUARTO
TE MAR AVEDIS
DE MIL SETECIENTOS
QUARENTA Y UNO

Villa de Yecla Sala Capitular della a nueve dias del mes de Septiembre de mill setecientos quarenta y un años, se juntaron los Señores Consejo, Justicia y Regimiento della a saber los Señores Lic.do D.n Joaquin de Amaya y Aragones Abogado de los R.s Consejos Alcalde Mayor de dha Villa por su Mag.d D.n Fernando Yuañez Alferez Mayor: D.n Fran.co Muñoz Vizente; D.n Martin Serrano de Espejo: D.n Fran.co Ortuño Serra; D.n Martin Soriano Ortega: D.n Juan Ortuño Serra: D.n Pedro Ortuño Mota; D.n Pasqual Lorenzo Yuñez; D.n Pedro Diaz Muñoz: D.n Bernardo Gil Serrano: D.n Miguel Muñoz Ortega: D.n Joseph Ortega Ortuño: D.n Bar.me Sanchez Amaya; D.n Fran.co Sanchez Amaya y D.n Antonio Ortega Muñoz Regidores, haviendo sido citados por Gil Lopez y Fernando Sierra ministros porteros de esta Villa de que dieron fee, a tratar y conferir cosas tocantes y pertenecientes al Real Servicio de su Mag.d, Vien y Utilidad de esta Villa y sus Vecinos; y haviendo conferido de una conformidad = Dixeron que p.r quanto allegado a noticia de la Villa la Sedizion, e Injusta demanda que se a suscitado por Pasqual Ortuño Ruiz hixo de Bartholome Ortuño y Maria Santa